

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SYSCO S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a las nueve y treinta minutos del 10 de Abril del año dos mil diecinueve, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA SYSCO S.A, en su oficina ubicada en las calles Santa Rosa entre Arízaga y General Serrano, con la concurrencia de los siguientes accionistas: BETTY ROSANA CAÑAR ROJAS, por propios derechos con participación de acciones del 50% y JUDITH PATRICIA ASTUDILLO PAZ por sus propios derechos con su participación de acciones del 50%

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América. Como presidente de la sesión actúa la Licenciada Betty Rosana Cañar Rojas y actúa como secretario de la junta el Sr. Diego Cristhian Parrales Orellana, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones; se declara instalada la junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art 239 de la ley de Compañías, por lo que el presidente instruye que por secretaria se forme lista de los asistentes, el secretario procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento del capital pagado que es a su vez el suscrito, por lo que la junta goza del quorum legalmente permitido tal como lo establece el Art 240 de la ley de Compañías. Conforme al Art 238 de la Ley de Compañías, les permite a los accionistas constituirse y celebrar Junta General, Extraordinaria Universal de la compañía decisión que toman en forma unánime ya que igualmente, existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre los siguientes puntos que conforma el orden del día:

Punto Uno: conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General y del Comisario del ejercicio económico 2018

Punto dos: Conocer y aprobar el juego de Estados Financieros del ejercicio económico del periodo 2018

Punto tres: Designación del Comisario Principal de La Compañía para el ejercicio económico 2018

Una vez que el Secretario de la junta del Señor Diego Cristhian Parrales Orellana, elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del capital suscrito declaró legalmente instalada la sesión

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del Orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto Uno**, por lo que toma la palabra la Lcda. Betty Rosana Cañar Rojas, Presidente de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción por lo que por unanimidad de votos resuelven: Dar por conocido y aprobados los informes del Administrador y del Comisario del ejercicio económico 2018.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto Dos**, por lo que toma la palabra la Lcda. BETTY ROSANA CAÑAR ROJAS, presidente de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas un ejemplar del juego de los estados financieros del periodo 2018, por lo que solicita que se pronuncien al respecto, ante lo cual toman la palabra el accionista la Sra. JUDITH

PATRICIA ASTUDILLO PAZ, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tienen objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el juego de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018 para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías.

Finalmente se pasa a tratar el **Punto Tres**, por lo que toma la palabra la Lcda. BETTY ROSANA CAÑAR ROJAS, Presidente de la Junta, quien manifiesta que de acuerdo con el estatuto de la Compañía, es preciso y legal designar al COMISARIO para siguiente periodo 2019, proponiendo a la Ing. Mercy Tituana

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; luego se procede a aprobarla por unanimidad sin ninguna observación, se levanta la sesión a las 10:30 pm

Machala, 10 de Abril del 2019



Diego Parrales Orellana

Secretario de la Junta